

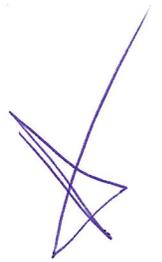
**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del viernes 11 de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la décima primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023; bajo la siguiente Orden del Día:

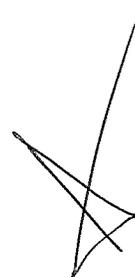
- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación de Monografía de San Francisco del Rincón
- V. Presentación de Proyectos en ejecución por parte del Arq. Celestino Ortega Monjaraz, director de Infraestructura.
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Como **punto número uno**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	PRESENTE
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	AUSENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	AUSENTE
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	AUSENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	AUSENTE
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	AUSENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	PRESENTE
ING. RODOLFO CARMONA	PRESENTE
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	PRESENTE



NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	AUSENTE
LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AUSENTE
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	AUSENTE
C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	AUSENTE
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	PRESENTE
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	PRESENTE
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	AUSENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVARES	AUSENTE
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ	AUSENTE
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	PRESENTE
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	AUSENTE
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	AUSENTE
BIOL. ALMA ARIADNA MARTINEZ ROCHA	AUSENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE



Con la presencia de **diez** miembros del Consejo Directivo, al no haber quorum legal, y en términos del artículo 39 del Reglamento del IMPLAN, se celebra la presente sesión en segunda convocatoria con los consejeros presentes. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como **punto número dos**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del **tercer punto**, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior la cual fue enviada con anterioridad para su lectura. Al no haber observación se da por aprobada.

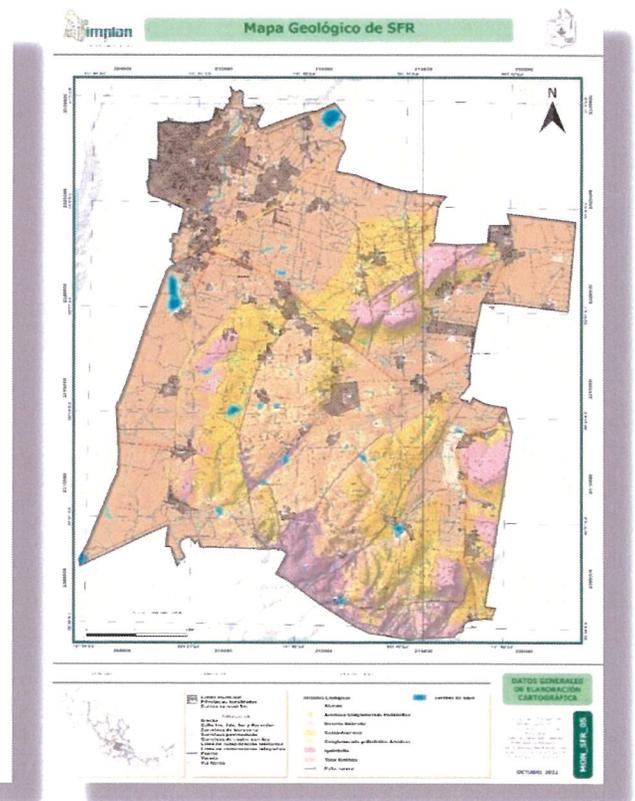
En desahogo del **cuarto punto**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, con apoyo del **ing. José Manuel Castro Aceves**, encargado de Competitividad y Desarrollo de Información Estratégica, presentan ante los miembros del consejo consultivo presentes, la MONOGRAFÍA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.

Se hace de conocimiento de los miembros del Consejo Consultivo del IMPLAN, que se esta haciendo una monografía del municipio de San Francisco del Rincón con la finalidad de:

- Poner a disposición de todas las direcciones que componen la Administración la monografía que contiene datos base para toma de decisiones.
- Abaratar costos en los diversos estudios que se realicen, pues los datos de la monografía son los obligados en los diagnósticos.
- Hacer una infografía general del municipio para uso público.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL MEDIO FÍSICO NATURAL
 - 3.1 FISIOGRAFÍA
 - 3.2 TOPOGRAFÍA
 - 3.3 GEOLOGÍA
 - 3.3.1 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL
 - 3.4 EDAFOLOGÍA
 - 3.5 HIDROGRAFÍA
 - 3.6 GEOHIDROLOGÍA
 - 3.7 CLIMA
 - 3.8 VIENTOS DOMINANTES
 - 3.9 USO DE SUELOS Y VEGETACIÓN
4. MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO
 - 4.1 USOS DE SUELO URBANO
 - 4.2 ESTRUCTURA VIAL
 - 4.3 TRANSPORTE/MOVILIDAD
5. CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
 - 5.1 DINÁMICA DEMOGRÁFICA (URBANA Y RURAL)
 - 5.2 PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS
 - 5.3 DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
 - 5.4 MORTALIDAD Y MORBILIDAD
 - 5.5 CARACTERÍSTICAS SOCIALES
 - 5.5.1 POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
 - 5.5.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
 - 5.6 GRUPOS VULNERABLES
 - 5.7 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 - 5.7.1 DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD/SECTOR ECONÓMICO



Comenta el **Ing. José Manuel Castro Aceves**, que todos los mapas están diseñados según las especificaciones de INEGI; cada mapa cuenta en su solapa con simbología base, simbología temática, datos generales, escala, norte, localización y ID.

Toma la palabra la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, para acotar que al presentarse la monografía ante el Consejo Directivo se observo por parte del presidente del consejo Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas que debía integrarse al documento el área correspondiente a los límites históricos; por lo que se trabajara en la actualización.

Pregunta el **Arq. Raúl González Ramírez**, representante del Colegio de Arquitectos si la monografía llevara datos históricos, a lo que el ing. José Manuel Castro Aceves contesta que no estaba contemplado, pero se tomará en cuenta la observación para integrar información histórica. Solicitud avalada por la Lic. Gabriela Pérez Suastes manifestando que el dato histórico no cambia, por lo tanto, debe incluirse en el documento.

Como **quinto punto** se invitó al Arq. Celestino Ortega Monjaraz, director de Infraestructura, según consta en el oficio No. IMP/SFR/DG/307-2022, fechado el día 31 de octubre de 2022, para presentar los proyectos en ejecución:

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico estampado en la calle Álvaro Obregón tramo de calle Presbítero Márquez a calle Miguel Hidalgo colonia Zona Centro.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico estampado en la calle miguel hidalgo tramo de calle Álvaro Obregón- calle Francisco I. Madero colonia Zona Centro.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Federico Medrano tramo de calle Fausto León a calle Nicolas Bravo, en la colonia zona Centro.

Hasta el momento de la sesión, no se había obtenido respuesta por parte del Arq. Celestino Ortega Monjaraz para presentar los proyectos antes mencionados.

Toma la palabra el **Lic. Pedro Franco Sánchez**, director de Predial y Catastro, para exponer la necesidad de tener mayor control y orden en cuanto a los proyectos, desde la concepción, desarrollo, y acciones correspondientes a la planeación del crecimiento de la mancha urbana. La Arq. Bertha Angélica Martín Lara, comenta que esta de acuerdo en su solicitud y que esta ya se había hecho evidente en otras ocasiones tanto por el presidente del Consejo Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas y el Arq. Raúl González Ramírez de las cuales derivo en enviar oficios para que se presentaran los proyectos antes de su ejecución am los consejos de IMPLAN.

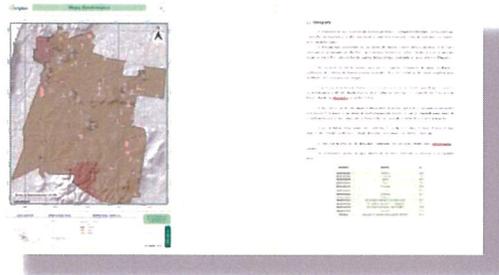
Ante esta situación, el **Arq. Raúl González Ramírez** pregunta si pudiera hacerse una reunión con el alcalde Alejandro Antonio Marún González, tanto para conocer las expectativas que se tienen para el municipio y el intercambio de opiniones con los consejeros. A lo que la Arq. Bertha Angélica Martín Lara le responde que podríamos invitarlo a la reunión de diciembre o en enero, después de haber realizado el cierre de actividades de 2022 y presentado los proyectos, planes y acciones de 2023. Con esta información podríamos saber si la visión presentada en el Programa de Gobierno se está cumpliendo además de poder enfatizar la transversalidad que desde hace tiempo se viene solicitando.

En uso de la voz, el presidente del Consejo Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas, indica que se debería de hacer una invitación al alcalde para solicitarle la transversalidad entre dependencias. Por lo que se acuerda, hacer llegar la invitación al Alcalde para la próxima sesión.

En el numeral seis, Informe mensual de actividades, se menciona lo siguiente:

- Ingreso al PACTO GLOBAL DE ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA PARA LAS CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES COMPROMETIDOS.
7 de octubre de 2022
- Con el PACTO GLOBAL DE ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA PARA LAS CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES COMPROMETIDOS y la AMIMP.
 - Convenio de colaboración con la Unión Europea con una financiación del 80%.
 - El Inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.
 - El Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad Climática.
 - El Plan de Acción Climática Municipal.Costo por los tres estudios \$ 290,000.00
- Convocatoria para la vicepresidencia de la AMIMP Región Centro
 - Carta de apoyo de Consejo
 - Carta del presidente Municipal
- **COPLADEM**
 - Revisión de Programas, proyectos y acciones del 2022 y preparación del paquete para 2023.
 - Mesas de trabajo propuestas para el 23 de noviembre
 - Realización Consejo COPLADEM 1 de diciembre de 2022.
- Autorización para realizar el **PLAN PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO**
 - Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento celebrada el 29 de septiembre.
 - Solicitud y revisión de presupuestos.
- Reunión de seguimiento del **OSI**
 - Viernes 21 de octubre.
 - Acuerdos:
 - Ingreso al departamento jurídico
 - Respuesta de jurídico 8 de noviembre.
 - Solicitud de espacio en sesión del H. Ayuntamiento para instalación del Órgano.
- Atención a auditoria por parte de Contraloría.
 - 17 de junio a 31 de agosto solventado los puntos requeridos
 - Aprobación de lineamientos para dar por concluida la auditoria.

- Seguimiento a proyecto **Bldv. Las Torres Norte 8va etapa**
 - Visita a SICOM para verificar en que etapa se encuentra el proyecto resultando que:
 - Proyecto está vigente en la agenda de gobierno del Estado.
 - Recurso a fondo de deuda por parte de gobierno del Estado.
 - Validación por SICOM. Cumplimiento de observaciones esquemáticas y con fines de licitación.
 - Envío a las diferentes direcciones:
 - Infraestructura
 - Desarrollo Urbano
 - SAPAF
 - Medio Ambiente (solventadas)
- **Monografía del Municipio de San Francisco del Rincón**, se presenta el índice y el área de estudio. En este tema, el Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas, pregunta por qué el mapa mostrado no manifiesta los límites históricos del municipio, por lo que sugiere integrar el área faltante que muestre el municipio integro. Se acuerda por parte de IMPLAN incorporar la zona faltante.



- **Vuelos de Dron**
 - Se han realizado más de 10 vuelos de dron con los cuales ya se llevan cubiertos nueve cuadrantes. Lo marcado con azul son los barridos realizados y los rosas los que ya están procesados.



Retoma la palabra el **ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, para recordar que pone a disposición del IMPLAN, una de sus estaciones de red geodésica para calibrar los mapas igualmente dice que en cuanto le lleven a su oficina el chip necesario; ante este comentario, la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara** le comenta que estamos en espera de un adaptador que lleva el dron para poder insertar el chip.

- **Estudio de Impacto visual para grafiti en muro sobre Camino Viejo.** Solicitada por seguridad Publica por medio de Prevención del Delito y la Coordinación de Juventud.

❖ Estudio de Impacto visual para grafiti en muro sobre Camino Viejo.

Vista cercana. Se matiza, para el primer enfoque (umbrales de distancias), entre primer plano y plano intermedio. El primero es hasta donde el observador percibe los detalles de aquello que ve (sea el paisaje o la actuación), que mantiene un peso importante en su campo de visión.

En automóvil tenemos un **84%** del muro con visibilidad óptima, en cambio una persona a pie su visibilidad es menos del **20%** en vista frontal.

Resultado del análisis en el lugar específico

MURO A INTERVENIR

- **Convenios buenas prácticas**
 - Purísima del Rincón
 - Jerécuaro
 - Moroleón
 - Valle de Santiago
 - Guanajuato
 - San Miguel de Allende
 - Santa Cruz de Juventino Rosas
 - Irapuato
 - Apaseo el Grande
 - Santiago Maravatío

CONVENIO MARCO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN
ENTRE EL COMITÉ CONSULTIVO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN ADELANTE EL IMPLAN SAN FRANCISCO, REPRESENTADO POR LA LIC. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA, EN SU CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL Y EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, Y LOS MUNICIPIOS DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, JERÉCUARO, MOROLEÓN, VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, SAN MIGUEL DE ALLENDE, SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, IRAPUATO, APASEO EL GRANDE Y SANTIAGO MARAVATÍO, REPRESENTADOS POR SUS RESPECTIVOS ALCALDES.

DECLARACIONES

1.1 DEL IMPLAN: El IMPLAN SAN FRANCISCO es el organismo público descentralizado de la administración pública municipal de San Francisco del Rincón, con personalidad jurídica y patrimonio propio que tiene por objeto auxiliar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con especial énfasis en aquellas relacionadas con la planeación del desarrollo integral del Municipio, en colaboración con el GOBIERNO y participación activa en el primer nivel de desarrollo de los municipios del territorio.

1.2 Este convenio tiene por objeto la colaboración y participación activa de la Lic. Bertha Angélica Martín Lara, quien cuenta con los conocimientos necesarios para el desarrollo, análisis y gestión de proyectos que permitan mejorar el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con especial énfasis en aquellas relacionadas con la planeación del desarrollo integral del Municipio, en colaboración con el GOBIERNO y participación activa en el primer nivel de desarrollo de los municipios del territorio.

1.3 Este convenio tiene por objeto la colaboración y participación activa de la Lic. Bertha Angélica Martín Lara, quien cuenta con los conocimientos necesarios para el desarrollo, análisis y gestión de proyectos que permitan mejorar el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con especial énfasis en aquellas relacionadas con la planeación del desarrollo integral del Municipio, en colaboración con el GOBIERNO y participación activa en el primer nivel de desarrollo de los municipios del territorio.

1.4 Este convenio tiene por objeto la colaboración y participación activa de la Lic. Bertha Angélica Martín Lara, quien cuenta con los conocimientos necesarios para el desarrollo, análisis y gestión de proyectos que permitan mejorar el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con especial énfasis en aquellas relacionadas con la planeación del desarrollo integral del Municipio, en colaboración con el GOBIERNO y participación activa en el primer nivel de desarrollo de los municipios del territorio.

CLÁUSULAS

PRIMERA: "LAS PARTES" en el presente convenio se comprometen a colaborar y colaborar en el desarrollo de los municipios del territorio, en colaboración con el GOBIERNO y participación activa en el primer nivel de desarrollo de los municipios del territorio.

Los miembros del consejo se dan por enterados.

En el **punto siete** asuntos generales. No hay asuntos generales.

Como punto **número ocho**, se da por concluida la 11 va Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de IMPLAN a las 14:54 catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio.

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
ING. RODOLFO CARMONA	
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	
DRA. JOYCE GUILLERMINA VAZQUEZ VALDES	
C.P. Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZALEZ	
LIC. JOSE PEDRO FRANCO SANCHEZ	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el viernes 11 once de noviembre 2022 Dos mil veintidós. -----